

254

Sr. Director de MARTÍ.

Santiago de Cuba.

1.6
Muy señor mío:

Su amable carta del día primero me impulsa a contestársela con ésta, que destino a su periódico.

Dice usted en nombre de sus compañeros, que "en estos instantes de sombra" desean guiarse "por la huella luminosa de los grandes cubanos". Esos grandes cubanos, los precursores, como Heredia, Saco, el Lugareño, y los fundadores, como Céspedes, Agramonte, Martí, hablan muy alto y muy claro. Y hablan no sólo con sus palabras sino con sus hechos gloriosos. Dijeron lo que consideraron mejor para Cuba, en los momentos en que lo dijeron, y sus obras, en el destierro y en el campo de acción, fueron todas para el bien de la patria y culminaron en el sacrificio por la patria.

A nosotros, como a ustedes, no se nos exige tan alta virtud, pero se nos pide otra clase de virtud. Nos lo piden el bien de Cuba y el honor de Cuba, en que están comprendidos el bien y el honor de todos nosotros.

No tomen mis palabras por meras declamaciones. Tengo delante las suyas. Les hablo "en instantes de sombra". Son tantas y tan graves las faltas cometidas, que hemos llegado, en menos de dos décadas, a comprometer el porvenir de esta sociedad, que tenía el derecho de exigirnos, por lo menos, el haber escarmentado con los errores tremendos del gobierno de España.

Esto le prometimos, cuando llamamos al pueblo a luchar por su emancipación. Le prometíamos emanciparlo del desgobierno, del despilfarro y de la explotación. Preguntémonos si lo hemos cumplido.

No voy a tratar ahora de nuestra vida política. El balance sería aterrador. Baste decir que cuanto nos rodea a este respecto, parece obra de la pasión desenfrenada, cuando debería serlo de la ra-

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

zón más serena.

Pero sí debo señalar el despilfarro de la fortuna pública, que ha tenido por corolario la miseria del pobre pueblo. Y debo insistir en el sacrificio de millares y millares de hombres laboriosos, realizados por audaces financieros, olvidadizos de lo delicado del instrumento confiado a sus manos.

Con el cebo de fabulosas ganancias, facilitaron la multiplicación de empresas riesgosas o sin base sólida, y coadyuvaron enérgicamente a la especulación desatinada a que se entregaron muchos de nuestros productores.

La aparente prosperidad del país, fundada en ^{el} auge temporal de su industria azucarera, espoleó apetitos desapoderados de lujo; y los enriquecidos se entregaron a una zarabanda infernal, sin temor al vértigo y la caída.

La caída ha sobrevenido, porque no se pensó sino en el presente, y se olvidaron los consejos de la prudencia más rudimentaria. No se volvió la cara para escudriñar los antecedentes y la situación efectiva de las poderosas instituciones, guardadora de los ahorros del pobre y de las ganancias del rico.

Cuando llegó la hora prevista y anunciada del desplome, se acudió al expediente funesto de prescindir de la legalidad, para tratar de poner a cubierto a unos cuantos; y se ha subvertido toda la estructura económica de Cuba, por dar algunos días de vida a instituciones arrastradas a la ruina por sus desaciertos.

No resulta la menor miseria de este tiempo el aluvión de economistas que ha venido a demostrarnos que es cosa recóndita el manejar bien el dinero ajeno. No se oye hablar sino de carteras, balances, pignoraciones, depósitos, cuentas corrientes y tal y tal. Pues a pesar de la escuela inglesa y la francesa y la austriaca y las que vengan, se debe decir llanamente que no puede pagar quien no tiene como pagar, porque ha dejado volatilizar el dinero de

sus cajas. Y que el crédito no es materia de prestidigitación, que se va y viene a gusto del tramoyista.

Otro de los consuelos que nos dan es el decirnos que en otras partes han ocurrido los mismos desastres.

Bueno. Pues nadie escarmiente en cabeza ajena; porque a nadie le duele sino su dolor propio. No es del desastre del que debemos tomar lección, sino del remedio puesto para atajarlo y aminorarlo; y este no ha sido por cierto el extender a todos el daño de unos cuantos. En este punto sí podemos sacar privilegio de invención. Pero el remedio llegaría a ser mortal, si llegara a cristalizar el proyecto de emitir un signo fiduciario de circulación forzosa. Como si la "fiducia", o la confianza, se adquiriera por decreto.

Se nos avecina una época de grandes tristezas. No conozco ningún medio de aminorarlas, como no se empieza por reconocerlas. Los pueblos no son niños, aunque a muchos convenga considerarlos en perpetua infancia; y por eso soy partidario de ponerles la verdad delante de los ojos. Al nuestro debemos decirle la que tengamos por tal. No puede pedirnos más, ni cabe darle más.

Enrique José Varona.

Vedado, 6 de diciembre de 1920.

() Revista Martí, núm. 3, diciembre, 1920, Santiago de Cuba.

